

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE DOMINICANA, S.A.
RESOLUCIÓN NO. RES-CC-127-2021**

ACTO ADMINISTRATIVO QUE MODIFICA EL ACTO DICTADO EN FECHA VEINTIDÓS (22) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), REFERENTE AL PROCESO DE COMPRA DE EXCEPCIÓN POR URGENCIA EDENORTE-MAE-PEUR-2021-0002 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA TEMPORADA CICLÓNICA PARA EDENORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA, CORRESPONDIENTE A LAS CARTAS DE ADJUDICACION NOS. GG-579-2021, GG-583-2021 Y GG-578-2021.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), en el Salón de Reuniones del Edificio Administrativo de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), ubicado en el segundo piso, situada en la avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana; verificando y comprobando el quórum correspondiente, se da inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia de todos sus miembros titulares, de conformidad al su artículo 36, del Decreto No. 543-12, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), a saber: **Ing. Felipe José Rodríguez Tatis**, en representación del **Ing. Andrés Corsinio Cueto Rosario**, Gerente General y Presidente del Comité; **Licdo. Domingo Antonio Guzmán**, Director de Servicios Jurídicos y Asesor Legal del Comité; **Licda. Deysi Beata Estévez Cruz**, Directora de Finanzas; **Ing. Gustavo Adolfo Martínez**, Director de Planificación; y, **Licdo. Albert Joel Padilla Rosario**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

A la hora y fecha convenidas, se dejó abierta la sesión del Comité de Compras y Contrataciones, comunicando a los presentes, que dicha reunión fue convocada para conocer las acciones señaladas en la parte capital de la presente Resolución, es decir decidir sobre la modificación al acto administrativo del proceso de Compra de Excepción por Urgencia **EDENORTE-MAE-PEUR-2021-0002 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA TEMPORADA CICLÓNICA PARA EDENORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA**, al amparo de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y sus modificaciones (en lo adelante referida como La Ley). Lo anterior, partiendo del análisis de la documentación sometida a nuestra valoración por parte de la Gerencia de Compras de Edenorte, este Comité motiva la presente Resolución de acuerdo a las consideraciones siguientes:

POR CUANTO: En fecha veinticinco (25) y veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se procedió a publicar el presente proceso en los portales web de Edenorte Dominicana, S.A., www.edenorte.com.do y de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do en el cual se requirieron los siguientes materiales:

Ítem	Código	Descripción del Material	Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Precio Unitario con ITBIS (RD\$)	Monto Total con ITBIS (RD\$)
1	1006351	CAJA AISLANTE CONECTOR CUÑA HASTA 300MCM	UN	5,000	127.83	639,150.00
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	UN	9,500	10.5	99,750.00
3	1006398	CONECTOR AMOVIBLE P/ESTRIBO	UN	500	413	206,500.00
4	1006424	CONECTOR CUÑA PRESION 4/0AWG - 4/0AWG	UN	1,000	100.42	100,420.00
5	1006428	CONECTOR CUÑA PRESION 477MCM - 4/0AWG	UN	1,000	336.12	336,120.00
6	1006429	CONECTOR CUÑA PRESION 477MCM - 477MCM	UN	1,000	324.32	324,320.00
7	1006430	CONECTOR CUÑA C/ESTRIBO (1/0 - 2/0) AWG	UN	500	107.91	53,955.00
8	1006432	CONECTOR CUÑA PRESION CON ESTRIBO 4/0AWG	UN	500	368.24	184,120.00
9	1006433	CONECTOR CUÑA C/ESTRIBO (465.4-477) MCM	UN	500	696.14	348,070.00
10	1006622	FUSIBLE EXPULSIÓN 40 A TIPO K	UN	1,000	166.91	166,910.00
11	1006644	FUSIBLE EXPULSIÓN 1.4 A TIPO D	UN	500	240.01	120,005.00
12	1006647	FUSIBLE EXPULSIÓN 140 A TIPO K	UN	1,000	929.54	929,540.00
13	1006649	FUSIBLE EXPULSIÓN 200 A TIPO K	UN	700	911.9	638,330.00
14	1006650	FUSIBLE EXPULSIÓN 21 A TIPO D	UN	1,000	233.64	233,640.00
15	1006651	FUSIBLE EXPULSION TIPO K 25AMPS	UN	500	160.34	80,170.00
16	1006653	FUSIBLE DE EXPULSIÓN 32.0 A TIPO D	UN	500	305.33	152,665.00
17	1006658	FUSIBLE EXPULSION TIPO K 50AMPS	UN	1,000	155.76	155,760.00
18	1006661	FUSIBLE EXPULSIÓN 65 A TIPO K	UN	1,000	340.73	340,730.00
19	1006664	FUSIBLE EXPULSIÓN 14.0 A TIPO D	UN	1,000	264.28	264,280.00
20	1006975	TERMINAL COMPR BIMETALICO T/PIN #2AWG	UN	500	26.58	13,290.00
21	1007084	TUBO PORTA FUS EXPUL 15 KV 200AMP	UN	400	1,000.00	400,000.00
22	1007311	CONECTOR CUÑA PRESION 2/0 AWG - # 2	UN	1,000	176.41	176,410.00
23	1007430	TUBO PORTA FUSIBLE 100 A	UN	500	772.9	386,450.00
24	1005998	CONDUCTOR 2/0 THW 0.6 KV	M	1,000	515.66	515,660.00
25	1006107	ALAMBRE TRENZADO THHN # 2 AWG NEGRO	TF	1,000	202.9	202,900.00
26	1004132	CABLE ACERO COBREDO DESNUDO #2 AWG 7 HI	M	3,400	158.26	538,084.00
27	1005963	CABLE ACERO GALVANIZADO P/RETENIDA 3/8"	M	3,000	46.36	139,080.00

28	1012791	CONDUCTOR CU AISL 15KV #2 AL 100%	M	1,100	678.7	746,570.00
29	1006020	CONDUCTOR TRIPLEX 2/0 AWG - N2/0	M	60,000	175.8	10,548,000.00
30	1006573	EMPALME SECO 15 KV PARA CABLE #2AWG	UN	50	3,050.00	152,500.00
31	1006645	FUSIBLE EXPULSIÓN 10.4 A TIPO D	UN	200	285.11	57,022.00
32	1007592	FUSIBLE EXPULSIÓN 2.1 A TIPO D	UN	100	227.98	22,798.00
33	1006654	FUSIBLE EXPULSIÓN 3.5 A TIPO D	UN	200	150	30,000.00
34	1006659	FUSIBLE EXPULSIÓN 5.2 A TIPO D	UN	200	150	30,000.00
35	1006662	FUSIBLE EXPULSIÓN 7 A TIPO D	UN	200	150	30,000.00
36	1005403	POSTE HORMIGON ARMADO VIB 300DAN 10.5M	UN	100	17,000.00	1,700,000.00
37	1005405	POSTE HORMIGON ARMADO VIB 500DAN 10.5M	UN	150	19,000.00	2,850,000.00
38	1005406	POSTE HORMIGON ARMADO VIB 500DAN 12M	UN	198	21,000.00	4,158,000.00
39	1005407	POSTE HORMIGON ARMADO VIB 500DAN 14M	UN	80	23,000.00	1,840,000.00
40	1006938	SOPORTE TIPO L AC GALV ¼"	UN	50	399.64	19,982.00
41	1007674	TERMIN ACODADO ENCHUF 15 KV #2AWG 200A	UN	50	2,239.05	111,952.50
42	1007085	TUBO Y BASE CORTACIRCUITO 15KV 100 AMPS	UN	100	3,528.20	352,820.00
43	1007318	TUBO Y BASE CORTACIRCUITO 15KV 200 AMPS	UN	100	2,360.00	236,000.00
					Total	30,631,953.50

POR CUANTO: Mediante acto público de apertura de ofertas del Comité de Compras, bajo la modalidad de etapas múltiples, en fecha diez (10) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), fueron recibidas las ofertas de los siguientes oferentes: **DUTECH DOMINICANA, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L., RZ ENERGY, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., BELLÓN, S.A.S., CONCRETO PRETENSADO, S.R.L., PLANETA ELÉCTRICO, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., MONTAN & ASOCIADOS, S.R.L., NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., ELECTRICOS PROFESIONALES, ELECPROF, S.R.L., Y C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L.**

POR CUANTO: EDENORTE en fecha veintidós (22) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), dictó el acto administrativo correspondiente al proceso de Compra de Excepción por Urgencia EDENORTE-MAE-PEUR-2021-0002 para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA TEMPORADA CICLÓNICA PARA EDENORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

POR CUANTO: En el referido proceso resultaron adjudicatarios los oferentes **MATERI ELECTRICOS, E.I.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., RZ ENERGY, S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., Y MONTAN &**

ASOCIADOS, S.R.L., de acuerdo al acto administrativo indicado anteriormente y a las cartas de adjudicación No. GG-576-2021, GG-577-2021, GG-578-2021, GG-579-2021, GG-580-2021, GG-581-2021, GG-582-2021 Y GG-583-2021, de fecha veintiséis (26) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

POR CUANTO: Que luego de resultar adjudicataria la empresa SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., EDENORTE se percató de un error involuntario en el acta de resultados, el acto administrativo y carta de adjudicación, respecto a los ítems de código 1006424 y 1006429 por error involuntario se incluyeron en la carta de adjudicación y por medio de la presente enmienda se excluyen de la misma:

ITEM	SALCO ELECTRIC COMPANY		OFERTA SUPLIDOR					TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIOS)
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	
1	1006351	CAJA AISLANTE CONECTOR CUÑA HASTA 300MCM	UN	500	38.96	45.97	22,986.40	INMEDIATA
3	1006398	CONECTOR AMOVIBLE P/ESTRIBO	UN	500	473.60	558.85	279,424.00	INMEDIATA
4	1006424	CONECTOR CUÑA PRESION 4/0AWG - 4/0AWG	UN	426	270.79	319.53	136,119.78	INMEDIATA
5	1006428	CONECTOR CUÑA PRESION 477MCM - 4/0AWG	UN	141	317.29	374.40	52,790.40	INMEDIATA
6	1006429	CONECTOR CUÑA PRESION 477MCM - 477MCM	UN	77	362.30	427.51	32,918.27	INMEDIATA
7	1006430	CONECTOR CUÑA C/ESTRIBO (1/0 - 2/0) AWG	UN	63	163.52	192.95	12,156.08	INMEDIATA
10	1006622	FUSIBLE EXPULSIÓN 40 A TIPO K	UN	251	130.17	153.60	38,553.75	INMEDIATA
13	1006649	FUSIBLE EXPULSIÓN 200 A TIPO K	UN	48	767.28	905.39	43,458.74	INMEDIATA
14	1006650	FUSIBLE EXPULSIÓN 21 A TIPO D	UN	238	192.51	227.16	54,064.51	INMEDIATA
16	1006653	FUSIBLE DE EXPULSIÓN 32.0 A TIPO D	UN	49	202.17	238.56	11,689.47	INMEDIATA
17	1006658	FUSIBLE EXPULSION TIPO K 50AMPS	UN	151	119.09	140.53	21,219.46	INMEDIATA
TOTAL							705,380.85	

para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

ITEM	SALCO ELECTRIC COMPANY		OFERTA SUPLIDOR					TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIOS)
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	
1	1006351	CAJA AISLANTE CONECTOR CUÑA HASTA 300MCM	UN	500	38.96	45.96	22,980.00	INMEDIATA
3	1006398	CONECTOR AMOVIBLE P/ESTRIBO	UN	500	473.60	558.85	279,424.00	INMEDIATA
5	1006428	CONECTOR CUÑA PRESION 477MCM - 4/0AWG	UN	141	317.29	374.40	52,790.40	INMEDIATA
7	1006430	CONECTOR CUÑA C/ESTRIBO (1/0 - 2/0) AWG	UN	63	163.52	192.95	12,156.08	INMEDIATA
10	1006622	FUSIBLE EXPULSIÓN 40 A TIPO K	UN	251	130.17	153.60	38,553.75	INMEDIATA
13	1006649	FUSIBLE EXPULSIÓN 200 A TIPO K	UN	48	767.28	905.39	43,458.74	INMEDIATA
14	1006650	FUSIBLE EXPULSIÓN 21 A TIPO D	UN	238	192.51	227.16	54,064.51	INMEDIATA
16	1006653	FUSIBLE DE EXPULSIÓN 32.0 A TIPO D	UN	49	202.17	238.56	11,689.47	INMEDIATA
17	1006658	FUSIBLE EXPULSION TIPO K 50AMPS	UN	151	119.09	140.53	21,219.46	INMEDIATA
TOTAL							536,336.40	

POR CUANTO: Que luego de resultar adjudicataria la empresa ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., EDENORTE se percató de un error involuntario en el acta de resultados, el acto administrativo y carta de adjudicación, respecto a la cantidad de ítems adjudicados, por lo que se procede a corregir la cantidad del código 1006429 en el mismo:

ITEM	ORBITAL ELECTRIC		OFERTA SUPLIDOR					TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIOS)
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	
5	1006428	CONECTOR CUÑA PRESION 477MCM - 4/0AWG	UN	859	311.15	367.16	315,390.44	INMEDIATA
6	1006429	CONECTOR CUÑA PRESION 477MCM - 477MCM	UN	1000	312.15	368.34	368,337.00	10
7	1006430	CONECTOR CUÑA C/ESTRIBO (1/0 - 2/0) AWG	UN	437	285.75	337.19	147,349.85	10
8	1006432	CONECTOR CUÑA PRESION CON ESTRIBO 4/0AWG	UN	500	311.99	368.24	184,120.00	INMEDIATA

11	1006644	FUSIBLE EXPULSIÓN 1.4 A TIPO D	UN	500	221.99	261.95	130,974.10	10
12	1006647	FUSIBLE EXPULSIÓN 140 A TIPO K	UN	400	926.67	1,093.47	437,388.24	10
13	1006649	FUSIBLE EXPULSIÓN 200 A TIPO K	UN	652	925.34	1,091.90	711,919.58	10
14	1006650	FUSIBLE EXPULSIÓN 21 A TIPO D	UN	1000	299.99	353.99	353,988.20	10
16	1006653	FUSIBLE DE EXPULSIÓN 32.0 A TIPO D	UN	351	246.00	290.28	101,888.28	10
17	1006658	FUSIBLE EXPULSION TIPO K 50AMPS	UN	849	127.99	151.03	128,222.94	10
18	1006661	FUSIBLE EXPULSIÓN 65 A TIPO K	UN	600	287.98	339.82	203,889.84	10
19	1006664	FUSIBLE EXPULSIÓN 14.0 A TIPO D	UN	1000	242.98	286.72	286,716.40	10
22	1007311	CONECTOR CUÑA PRESION 2/0 AWG - # 2	UN	1000	120.98	142.76	142,756.40	INMEDIATA
24	1005998	CONDUCTOR 2/0 THW 0.6 KV	M	1000	515.66	608.48	608,478.80	INMEDIATA
25	1006107	ALAMBRE TRENZADO THHN # 2 AWG NEGRO	TF	1000	103.24	121.82	121,823.20	INMEDIATA
29	1006020	CONDUCTOR TRIPLEX 2/0 AWG - N2/0	M	60000	262.98	310.32	18,618,984.00	INMEDIATA
40	1006938	SOPORTE TIPO L AC GALV ¼"	UN	50	344.99	407.09	20,354.41	INMEDIATA
42	1007085	TUBO Y BASE CORTACIRCUITO 15KV 100 AMPS	UN	100	2,799.99	3,303.99	330,398.82	10
							TOTAL	23,212,980.50

POR CUANTO: Que luego de resultar adjudicataria la empresa **PUNTO MARKET, S.R.L., EDENORTE** se percató de un error involuntario en el acta de resultados, el acto administrativo y carta de adjudicación, respecto a la cantidad de ítems adjudicados, por lo que se procede a corregir la cantidad del código 1006424 en el mismo:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OFERTA SUPLENTE			TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIOS)
					PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	
1	1006351	CAJA AISLANTE CONECTOR CUÑA HASTA 300MCM	UN	4500	45.00	53.10	238,950.00	INMEDIATA
4	1006424	CONECTOR CUÑA PRESION 4/0AWG - 4/0AWG	UN	1000	95.00	112.10	112,100.00	INMEDIATA
9	1006433	CONECTOR CUÑA C/ESTRIBO (465.4-477) MCM	UN	250	550.00	649.00	162,250.00	INMEDIATA
15	1006651	FUSIBLE EXPULSION TIPO K 25AMPS	UN	230	105.00	123.90	28,497.00	INMEDIATA
16	1006653	FUSIBLE DE EXPULSIÓN 32.0 A TIPO D	UN	100	193.00	227.74	22,774.00	INMEDIATA
21	1007084	TUBO PORTA FUS EXPUL 15 KV 200AMP	UN	110	1,512.00	1,784.16	196,257.60	INMEDIATA
23	1007430	TUBO PORTA FUSIBLE 100 A	UN	475	962.00	1,135.16	539,201.00	INMEDIATA
31	1006645	FUSIBLE EXPULSIÓN 10.4 A TIPO D	UN	180	178.00	210.04	37,807.20	INMEDIATA
33	1006654	FUSIBLE EXPULSIÓN 3.5 A TIPO D	UN	95	168.00	198.24	18,832.80	INMEDIATA
35	1006662	FUSIBLE EXPULSIÓN 7 A TIPO D	UN	100	183.00	215.94	21,594.00	INMEDIATA
41	1007674	TERMIN ACODADO ENCHUF 15 KV #2AWG 200A	UN	50	1,800.00	2,124.00	106,200.00	INMEDIATA
							TOTAL	1,484,463.60

POR CUANTO: En virtud de lo expuesto, este Comité de Compras y Contrataciones, ha decidido ordenar la enmienda a las cartas No. **GG-579-2021, GG-583-2021 Y GG-578-2021**, al acta de resultados y al acto administrativo de adjudicación.

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL EXPEDIENTE:

CONSIDERANDO: Que conforme se indica en el presente acto y debido a los errores involuntarios cometidos.

CONSIDERANDO: Que la doctrina se ha pronunciado en cuanto a los errores cometidos por la administración, en ese sentido Meilán Gil afirmó que la *"administración pública es servida por hombres, no escapa a la posibilidad del error: Errare Hominum est. El progresivo crecimiento de la actividad administrativa ha llevado consigo el riesgo que tiene toda actividad: La equivocación"*¹.

¹ Citado por Socías Camacho, Joana M, Error Material, error de hecho y error de derecho. Concepto y mecanismo de corrección, Revista de administración pública, número 157. Enero-abril 2002. Pág. 161.

CONSIDERANDO: Que la administración pública para satisfacer los principios del correcto comportamiento y del trato igualitario, valorando y comprobando en su justa dimensión el error cometido, procederá a rectificar el mismo.

Por los motivos expuestos, en su condición el Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**; y,

VISTO: El pliego de condiciones para el proceso de Compra de Excepción por Urgencia **EDENORTE-MAE-PEUR-2021-0002** para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA TEMPORADA CICLÓNICA PARA EDENORTE, SEGUNDA CONVOCATORIA.**

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTAS: Las demás piezas que conforman el expediente.

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES
LEGALES
RESUELVE:**

PRIMERO: MODIFICAR el acta de resultado, el acto administrativo del presente proceso conforme se ha indicado en el cuerpo de esta Resolución, y de acuerdo al cuadro de más abajo, así como las cartas de adjudicación No. **GG-579-2021, GG-583-2021 Y GG-578-2021**, remitida a los oferentes **PUNTO MARKET, S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., Y ORBITAL ELECTRIC, S.R.L.**

SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Compras la publicación de esta Resolución en el portal institucional de Edenorte Dominicana, S.A., www.edenorte.com.do y en el de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gov.do.

TERCERO: ORDENAR a la Gerencia de Compras proceder a la notificación de esta Resolución a los oferentes participantes, en un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la fecha.

CUARTO: En cumplimiento del Artículo 12 de la Ley No. 107-13 de fecha 6 de agosto de 2013, sobre los derechos y deberes de las personas en sus relaciones con la Administración Pública y el procedimiento administrativo que rige la actividad administrativa, se indica a todos los oferentes con interés legítimo sobre este proceso, que la presente Resolución puede ser recurrida de manera administrativa ante el órgano emisor y luego en apelación por ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), dentro de los plazos previstos en el artículo 67 y siguientes de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2006, su modificación y reglamentación complementaria; o directamente por ante el Tribunal Superior Administrativo conforme las disposiciones de la Ley núm. 13-07 que crea el Tribunal Contencioso Tributario y Administrativo.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

Aprobado por:
Comité Compras Edenorte:



Ing. Felipe José Rodríguez Tatis
Representante

Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General



Deysi Beata Estévez Cruz
Directora de Finanzas



Domingo Antonio Guzmán
Director de Servicios Jurídicos



Gustavo Adolfo Martínez
Director de Planificación



Albert Joel Padilla Rosario
Resp. Ofic. Libre Acceso Información Pública

Debajo de esta línea no hay nada escrito